

Declaración Jurada Patrimonial y Financiera

ATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Apellido y nombre/s completos:										02		N° de Legajo:		1733							
Documento de entidad:		Tipo:		DNI		Número:		04		CUT/CUIL N°:		05		Fecha de ingreso a la función pública:		10		12		1999	

DATOS PERSONALES DEL CONYUGE, CONVIVIENTE E HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS

Apellido y nombre/s completos ¹	Vínculo ⁴	Profesión u ocupación

² LC.

de encontrarse inscripto en el Impuesto a las Ganancias y/o el Impuesto a los Bienes Personales, el declarante deberá acompañar copia de la última declaración jurada de cada uno de los impuestos citados presentada ante la Dirección Impositiva.

nar según corresponda: cónyuge, conviviente o hijo menor de edad.

ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION

Bienes inmuebles radicados en el país o en el extranjero

[illegible]

signar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Casa (C); Terreno (T); Departamento (D); Campo (A); Mejora (M); Otros (O). En el caso de Mejoras, deberán reiterarse los datos consignados para el bien que lten aplicables.

signar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

signar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Vivienda (V); Alquiler (A); Explotación comercial (E); Otros (O).

do se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad i sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

signar el valor histórico de incorporación, expresado en la moneda vigente al momento en que se realizó la operación que dio origen a la adquisición.

signar la valuación actual del bien.

signar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

000399

RESO DE LA NACION
05/00

Declaración jurada N°:							
Año:	ACTA 2009	Página N°	3	de	10		

ienes muebles y derechos registrables radicados en el país o en el extranjero

Tipo ¹²	Descripción ¹³	Titular de dominio ¹⁴	Fecha de alta ¹⁵	Origen de los fondos ¹⁶	Valuación ¹⁷
UTOMOTOR	CHEVROLET ZAFIRA GLS 2.0 AÑO 2008	SOE CONYUGAL	28/02/2008	INGRESOS PROPIOS	\$ 68.000 ⁰⁰

tros bienes muebles no registrables, que en su conjunto superen la suma de \$ 20.000,00 o individualmente la de \$ 5.000,00

Tipo ¹⁸	Titular de dominio ¹⁴	Fecha de alta ¹⁵	Origen de los fondos ¹⁶	Valuación ¹⁷

consignarse todo tipo de bienes muebles cuyo registro hubiera impuesto la ley en forma obligatoria, por ejemplo automotores, yates, aeronaves, patentes industriales, marcas comerciales, caballos de carrera, etc.

o de resultar aplicable consignar marca, modelo, año de fabricación.

o se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad

ido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

gnar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

gnar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

gnar la valuación estimada por el declarante.

ar tipo de bien, por ejemplo pinturas, objetos de arte, antigüedades, colecciones, ganado, etc.

ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION

000400

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión y papeles y valores cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad ¹⁹	Titular de dominio ²⁰	Fecha de alta ²¹	Origen de los fondos ²²	Valuación ²³

Títulos, acciones y valores no cotizables en Bolsa, y participaciones en sociedades, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad ²⁴	Titular de dominio ²⁰	Fecha de alta ²¹	Origen de los fondos ²²	Valuación ²³

ignar el tipo, por ejemplo acciones, debentures, bonos, títulos públicos, obligaciones negociables, fondos de inversión, etc., y la cantidad de los mismos.

do se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

ignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

ignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

ignar la valuación estimada por el declarante.

llar el tipo, por ejemplo acciones ordinarias, preferidas, cuotas partes de capital, debentures, obligaciones negociables, etc., y la cantidad de los mismos.

000401

GRESO DE LA NACION
405/00

Declaración jurada N°:							
Año:	ALTA 2009	Página N°	5	de	10		

Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero²⁵

Tipo ²⁶	Saldo en números ²⁷	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸		Tipo ²⁶	Saldo en números ²⁷	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸
				05				
				06				
				07				
				08				

7. Dinero en efectivo

	Importe en números	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸
01	\$ 40.000 ²⁹	DECLARANTE	PESOS
02	2.500 ²⁹	CONYUGE	U\$
03			
04			
05			
06			
07			



ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION

forme lo establece el inciso e) del artículo 6° de la ley 25.188, en sobre cerrado y lacrado que se adjuntará a la presente deben individualizarse los bancos y los números de cuentas corrientes, de ahorro y de seguridad informados presente rubro.

ficar el tipo de depósito, por ejemplo cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, etc.

gnar el saldo o importe del depósito en números.

ficar la moneda en la que se ha efectuado la imposición, por ejemplo, pesos, dólares estadounidenses, etc.

lo se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos.

000402

DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS

Créditos hipotecarios, prendarios y comunes

Apellido y nombre o razón social del deudor	Titular de dominio ³⁰	Tipo ³¹	Valuación ³²

Deudas hipotecarias, prendarias y comunes

Apellido y nombre o razón social del acreedor	Titular de dominio ³⁰	Tipo ³¹	Valuación ³²

do se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad ha sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la avas parte de la misma que corresponde al declarante.

signar la garantía correspondiente, por ejemplo hipotecaria, prendaria, común, etc.

signar la valuación estimada por el declarante.

000403

GRESO DE LA NACION
405/00

Declaración jurada N°:							
Año:	ALTA 2009	Página N°	7	de	10		

DETALLE DE LOS INGRESOS

Ingresos derivados del trabajo en relación de dependencia

Cargo	Denominación, razón social o nombre del empleador	Remuneración mensual neta ³³
DIPUTADO NACIONAL	CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.	14897,59

Ingresos derivados de actividades independientes: profesión, oficio, comercio, industria

Actividad ³⁴	Denominación, razón social de la empresa ³⁵	Ingreso anual estimado

Remuneración neta mensual surge de restarle a la remuneración bruta las retenciones de ley.
 Ignorar la actividad, por ejemplo abogado, comerciante, director de sociedad anónima, socio gerente, albacea, síndico, mandatario, etc.
 Eliminar sólo si corresponde.



ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION

Ingresos derivados de los sistemas previsionales

Tipo de beneficio ³⁶	Número de beneficio	Monto mensual o total según el caso ³⁷

Ingresos derivados de relaciones contractuales

Tipo ³⁸	Período que cubre ³⁹	Monto anual estimado ⁴⁰

Se debe consignar todo tipo de ingresos derivados de los sistemas previsionales, tales como jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios.

Indicar el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.

Indicar el tipo de contrato del que proviene el ingreso, por ejemplo fideicomiso, renta vitalicia, locación, leasing, etc.

Indicar fecha de inicio y finalización de la relación contractual.

Indicar los ingresos percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.

GRESO DE LA NACION
405/00

Declaración jurada N°:									
Año:	ALTA 2009	Página N°	9	de	10				

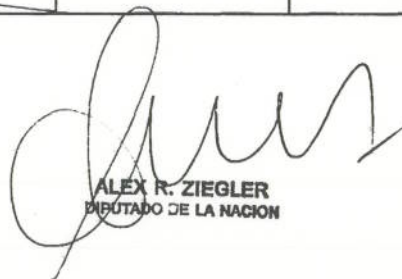
ngresos derivados de la venta y tenencia de títulos, valores y acciones cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

Tipo y cantidad de títulos, acciones, etc. ⁴¹	Causa de la renta ⁴²	Fecha de adquisición ⁴³	Fecha de venta ⁴⁴	Monto de los ingresos percibidos ⁴⁵

Otros ingresos

Tipo ⁴⁶	Origen ⁴⁷	Fecha de ingreso ⁴⁸	Monto mensual o total según el caso ⁴⁹

gnar el tipo y la cantidad total que originó el ingreso que se declara.
gnar la causa del ingreso, por ejemplo dividendos, intereses, ingresos por venta, etc.
gnar la fecha de incorporación al patrimonio de los ingresos que se declaran.
n caso de declararse ingresos por la venta de títulos, acciones, etc., deberá consignarse la fecha en que se produjo la misma.
gnar los percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.
os literarios, laborales, artísticos, juegos de azar, así como becas, subsidios para la investigación, etc.
gnar la fuente o entidad de la cual proviene.
gnar la fecha en que se ha recibido el ingreso.
r el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.


ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION

000406

aciones

iso en que no corresponda suministrar información sobre algún ítem, o conjunto de ellos, los espacios reservados a tal fin deben ser rellenados con guiones o líneas.

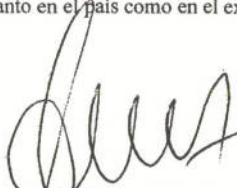
de resultar insuficiente el espacio destinado a algunos rubros o ítem, se continuará en hoja anexa con membrete del declarante, identificando el rubro al que corresponda conforme se titulan en este formulario, con firma y aclaración de
ia, e información sobre cantidad de hojas que se acompañan.

englones siguientes se aclarará toda información que el declarante considere conveniente, indicando el rubro al que pertenece la misma.

bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas denunciados precedentemente son fehacientes y actualizados a la fecha de presentación de esta declaración, tanto en el país como en el extranjero, y que no
con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de aquellas personas que se incluyen en la presente declaración.

Buenos Aires
Lugar

12 de Mayo de 2010
Fecha


ALEX R. ZIEGLER
DIPUTADO DE LA NACION